

Traumatismos e Historia. Los modos de destitución de la subjetividad

Ensayo

Autora

Bettina Calvi

Resumen

Existen múltiples traumatismos que puede sufrir un sujeto, pero sólo algunos responden a la categorías de traumatismos en los que el otro humano tiene responsabilidad absoluta. Incluimos dentro de esta categoría tanto a l traumatismo causado por hechos como el abuso sexual en la infancia como aquellos causados por situaciones extremas tales como los campos de exterminio, el terrorismo de Estado, y por último las devastadoras situaciones producidas por los efectos del neoliberalismo. Todas estas situaciones traumáticas producen efectos devastadores en la subjetividad. Los conceptos de trasmisión inter e intrageneracional, secreto, cripta y fantasma permiten analizar estos cuadros. Proponemos la construcción del relato, desde una memoria historizante como la posibilidad de intervenir sobre la subjetividad devastada.

Traumatismos e Historia. Los modos de destitución de la subjetividad.

Los efectos psíquicos que afectan a las víctimas de una “catástrofe social” dependerán de diversos factores, entre los que podemos señalar la posición del sujeto frente al traumatismo, las formas primeras de simbolización espontánea que haya podido realizar y los modos en los que pueda ir resignificando, entramando el suceso en su historia vivencial singular. Sin embargo, también dependerá de las formas que el suceso vaya adquiriendo en el imaginario colectivo y de las respuestas sociales que puedan generarse frente a la catástrofe.

Ahora bien, ¿qué ocurre cuando la catástrofe no es social sino privada y se inscribe como interrupción de la historia en el sujeto?

El abuso sexual en la infancia es la forma paradigmática de una catástrofe privada que acontece en la intimidad y que la niña- o sufre en la más absoluta soledad e inermidad. Pero esa inermidad también es común a todas las víctimas de las llamadas situaciones extremas. Inermidad que resulta también del hecho de que el resto de la sociedad acepta y silencia estas situaciones. Desde el lugar de quién sufre estos traumatismos las palabras no alcanzan para describir la situación y el sujeto se silencia. Quién ha sido desubjetivado en su silencio se transforma en testigo, experiencia ésta que no tiene pruebas de verdad más que las de su propio cuerpo, su memoria, la fragilidad de una memoria que construirá un relato fragmentado, fracturado, frágil. La verdadera memoria se guarda en silencio y provoca un desmantelamiento de la lógica existente, sin tiempo ni preparación para la creación de una lógica nueva, situación que produce un efecto desubjetivante que no implica la institución de nuevas marcas, sino la destitución de todas ellas; teniendo lugar, así, una especie de borramiento subjetivo.

Sostenemos que la respuesta del entorno frente a la palabra del niño o de la niña que denuncia por ejemplo una situación de abuso, será determinante en la magnitud de sus efectos traumáticos. Sólo así podría considerarse el trauma ligado a una práctica de recomposición metabólica de la subjetividad

singular que permita incluir lo nuevo. Dicha recomposición supondría un trabajo de simbolización historizante, productora de sentido. Del mismo modo todo acto que inscriba en el discurso social, los delitos cometidos bajo situación de terrorismo de estado, tiene un efecto restitutivo para los sujetos víctimas de los mismos, ya que hace público lo que había transcurrido en el secreto de la clandestinidad donde la impunidad dominaba la escena.

Ana Berenzin (1998) sostuvo en su ensayo sobre la crueldad que la misma es un rasgo exclusivo de la especie humana, se trata de una violencia organizada para hacer padecer a otros sin conmovirse o con complacencia... La destructividad es un modo de desligazón, anulación o desaparición del otro.

Señalaremos, además, la fuerte crítica que esta misma autora realiza al concepto *banalidad del mal* formulado por Hannah Arendt en su libro "*Eichman en Jerusalén. La banalidad del mal.*" Berenzin, fundamenta que el mal nunca puede ser banal si tenemos en cuenta las consecuencias destructivas e irreparables que produce. Además, sostiene que en la información sobre el Holocausto se fue perfilando una igualación peligrosa entre víctimas y victimarios. Es un grave error perder de vista que sólo los victimarios fueron los responsables de una política de la crueldad. La culpabilización generalizada de víctimas y victimarios, desemboca en el planteo de Arendt de *banalidad del mal*, porque es la condición misma del concepto de mal la que permite su generalización, dado que presupone la no responsabilidad subjetiva frente a la participación activa en la crueldad. La crueldad se ejerce en nombre de algún bien y para evitar un mal, según el discurso del dominador y sus cómplices, quienes la justifican. Esto los vuelve responsables de sus actos.

En este sentido vemos como muchas veces los abusadores utilizan frente a la niña el argumento de que es por su bien que las violan, abusan y someten, cuando no argumentan que su accionar fue provocado por las actitudes de la víctima. Es preciso preguntarse cómo intervenir para que las víctimas directas no queden atrapadas en la identidad del vencido. Sabemos que una de las modalidades de los discursos homogeneizantes de la lógica del dominador consiste en provocar la autoculpabilización que tiene efectos destructivos que se suman a la situación traumática padecida.

El acto cruel encuentra al otro sin posibilidad de reaccionar, sin recursos para hacerlo, para pensar, o para protegerse; coarta sus vínculos y sus pertenencias.

La escena cruel tiene como característica que no puede hablar de ella ni quien es despojado de su subjetividad, destituido, ni ese otro cruel que, en tanto tal, también es despojado de su condición humana. Sólo el testigo será quién nombre el acto cruel de despojo, mostrando que para hablar de la escena hay que salir de ella.

Desde otra perspectiva encontramos que Serge Tisseron plantea que el individuo es un grupo interiorizado cuya psique está sometida a la prueba de las generaciones. Este es el abordaje que Nicolas Abraham inaugurara hace un cuarto de siglo con su "teoría del fantasma" (fantome). Muchos trabajos actuales sobre la trasmisión psíquica advierten la revolución operada por este abordaje pero no siempre miden su apuesta: la existencia del lazo social como soporte del hecho psíquico individual. La expresión "trasmisión psíquica" pone los intercambios entre generaciones bajo un aspecto familiar, el de los

valores, las creencias y las competencias que garantizan la continuidad familiar, grupal y cultural.

El riesgo de la palabra trasmisión consiste en que puede hacernos creer que algunos contenidos mentales puedan transmitirse como se transmiten bienes. Es fundamental aclarar que aún cuando la realidad psíquica de los padres modela la de los hijos, esta nunca es modelada en forma pasiva. No existe jamás una trasmisión ni una recepción pasiva de un cuerpo extraño procedente de una generación anterior. La vida psíquica del bebé se construye en interrelación con la vida psíquica de quienes lo rodean, quedando marcada por la de sus padres pero, a través de ellos, también por la de sus ascendientes. La mayoría de estas operaciones psíquicas son inconscientes y aquellas que no lo son en el momento de su instalación rápidamente pasan a serlo. Resultan del doble movimiento de las impresiones de los padres sobre los hijos y de las expresiones de los hijos hacia los padres. Las primeras, hacen intervenir las diversas expresiones de los padres y su recepción por el hijo, en tanto que las segundas se organizan en torno a las posibilidades expresivas de los hijos, pero también, en torno a las intolerancias de las incitaciones de los padres con respecto a ellos mismos. Luego, intervienen otros factores ligados a los diferentes momentos de construcción de la vida psíquica del niño que transforman sus propios objetos internos, confirmando o contrariando los mecanismos psíquicos ya instalados. Aquí interviene el entorno en sentido amplio y no sólo en entorno familiar. En relación a esto Abraham enuncia la noción de “trabajo del fantasma” entre generaciones.

Los complejos vínculos intergeneracionales influyen en toda la trama, sin embargo, las influencias son considerables sobre todo en la relación con sus propios hijos. Se ejercen según mecanismos conscientes pero también inconscientes. Si bien las herencias psíquicas garantizan la conservación de las adquisiciones y el potencial espiritual de la humanidad, también transmiten a los hijos la carga de la superación de las cuestiones que quedaron en suspenso en el inconsciente de sus padres y ancestros.

Freud (1914) planteó que todo individuo está dividido entre dos necesidades “ser para sí mismo su propio fin” y “ser el eslabón de una cadena a la que está sujeto sin la participación de su voluntad”. Además, veía la continuidad transgeneracional esencialmente en la constitución del superyó y del ideal del yo. Efectivamente para el niño, el superyó no se constituye sobre el modelo de su padre sino sobre el modelo del superyó de éste. Por estas instancias psíquicas (el superyó y el ideal del yo), los padres consideran a sus hijos herederos de sus deseos irrealizados, a la vez que de sus propias inhibiciones y prohibiciones. Los hijos están capturados en sistemas de dependencias de los padres y las influencias constituyen tanto una potencial como una desventaja.

Las investigaciones sobre las influencias psíquicas que durante mucho tiempo fueron desestimadas por los psicoanalistas que ponían énfasis en los determinismos intrapsíquicos del inconsciente, han sido inauguradas realmente por los trabajos de Nicolas Abraham y Maria Torok (1961- 1975) sobre el duelo, la “cripta” y el “fantasma”. Estos autores plantean una clara distinción entre las influencias intergeneracionales y las influencias transgeneracionales. Las primeras son las que se producen entre generaciones adyacentes en situación de relación directa. Las segundas se producen a través de la sucesión de las generaciones: los contenidos psíquicos de los

hijos pueden estar marcados por el funcionamiento psíquico de abuelos o de ancestros que no hayan conocido, pero cuya vida psíquica marcó a sus propios padres.

Las nociones de *cripta* y de *fantasma* permiten concebir una metapsicología de los clivajes del yo y del trabajo del fantasma en el inconsciente, pueden esclarecer la vida psíquica de diferentes categorías de pacientes. Entre ellos ubicamos aquellos pacientes que fueron víctimas de la categoría de traumatismos antes mencionada. cuyas vivencias se mantuvieron en el más hondo secreto durante muchos años de su vida, en algunos casos incluso, durante toda su vida, siendo revelado el secreto en generaciones posteriores.

Estos autores sostienen que en la clínica psicoanalítica se encuentran casos en los que topan con un discurso que escapa a toda tentativa de complementación conforme a las reglas del análisis clásico. Este sería particularmente el caso de pacientes portadores de "cripta". Consideran imprescindible indicar sus rasgos más generales antes de abordar los "fantasmas", dado que se encuentran más casos donde, a partir de un padre portador de cripta, se elaborará un fantasma. En la criptoforia la experiencia más importante para la vida de una persona debe ser conservada, puesto que el deseo de la persona está ligado a ella y debe ser ocultada a causa de la vergüenza ocasionada por padre o un ancestro que tiene valor de ideal del yo para la persona, y que ha sido protagonista de la experiencia de la que se trata.

La criptoforia juega un importante papel en la génesis de variados trastornos mentales: depresiones, (hipo)manías, melancolía, sensaciones corporales extrañas, conductas miméticas con un difunto, cleptomanía, fetichismo, alcoholismo y enfermedades orgánicas llamadas "psicosomáticas". Fuera de los períodos turbulentos, los clivajes del yo pueden ser mudos, pero los pacientes sufren habitualmente de falta de ganas de vivir y de amar, así como de variaciones en su creatividad.

Cuando un padre es portador de cripta, su hijo se topará en los períodos donde el clivaje del yo subsiste y donde la cripta está muda, con un silencio selectivo sobre todo lo que toca de alguna manera el secreto encriptado, de manera que el psiquismo estará marcado por una falla global.

A diferencia del padre, que se ha visto llevado a la renegación de una experiencia fundamental de su propia vida, el hijo será víctima de una forclusión parcial en la medida en que un elemento esencial de su historia familiar no puede ser dicho a tiempo y en una forma asimilable para el niño. En los momentos donde el padre o la madre portadores de cripta se descompensan, el niño- a se enfrenta con la violencia de los afectos parentales en forma de angustia, cólera o depresión. La niña- o deberá realizar todo un trabajo psíquico a fin de intentar comprender lo que sucede en su entorno. Suele suceder que los actos extraños y los restos de palabras escuchados, reunidos en un ambiente dramático, terminen construyendo en su mente formaciones más extrañas aún.

Cuando el portador de fantasma es el descendiente de un portador de fantasma activo y el trabajo del fantasma interviene en segunda generación, la situación es más compleja aún. Lo que es ya inmemorable para el padre es impensable para su descendiente. Estos pacientes suelen presentar síntomas corporales bizarros y angustias sin nombre.

Para Abraham y Torok el psicoanálisis se vuelve necesario cuando el proceso de introyección se haya perturbado por el peso de traumatismos que el sujeto no logra superar por sí mismo ni con la ayuda de su entorno, debido a un exceso de sufrimiento psíquico. Este es el punto de vista económico de Freud. Desde allí, podemos entender como varían las posibilidades de tolerancia de un duelo. Estas posibilidades dependen de las condiciones familiares y sociales al momento de la pérdida y posteriores y, también, de las circunstancias en que tuvo lugar la pérdida. Dependen, además, de las características del que sufre el duelo, del objeto perdido y de la cualidad de sus relaciones.

Veremos a continuación un material clínico que puede ser pensado a la luz de estas conceptualizaciones.

Miranda es una niña de nueve años que consulta debido a severos problemas en su aprendizaje. No logra recordar lo que le fue explicado, su pensamiento es concreto, su atención es lábil y si bien es una niña tranquila con muy buena socialización y con mucha capacidad para la actividad motriz, todo su desempeño escolar se ve seriamente afectado. Los padres de Miranda atraviesan una crisis matrimonial y les resulta difícil trabajar en las entrevistas de padres. La madre se encuentra muy angustiada, razón por la cual, se intensifican algunas entrevistas con ella. En el curso de las mismas, relata situaciones de su infancia, bastante complejas. Se referirá al maltrato al que su hermano mayor la había sometido. La analista la interroga acerca de las características de ese maltrato, que sólo era mencionado a través de golpes. Ante la pregunta, Patricia manifiesta que va a hablar de algo que nunca había dicho: su hermano la había violado durante mucho tiempo. Al comienzo, el hermano le decía que si ella le permitía tener estos juegos, ella sería grande. Al principio, Patricia, creyó que se trataba de un juego. Más tarde, cuando comenzó a resistirse con mayor firmeza, los ataques comenzaron a ser muy violentos (su hermano la ataba y la sometía cada vez que los padres se iban a trabajar y quedaba al cuidado de los hermanos menores). Ella vivía amenazada, tratando de no quedar a solas con él y deseando escapar de estas situaciones. Los padres nunca se enteraron, hasta que, poco tiempo atrás, ella se lo dice a la madre, quien no manifiesta ninguna reacción frente al relato. Patricia había callado este secreto durante años, sintiéndose avergonzada y silenciando el hecho. Intentaba no recordar, pero muchos de sus trastornos actuales, la reenviaban aún sin quererlo a aquellas situaciones. Sentía dificultad para sobrellevar su vida sexual e incluso para conservar sus embarazos. Vivía torturada por situaciones en las que quedaba atrapada, en una posición de víctima y sin capacidad de defensa. Intentaba ocultar su depresión, saturando su vida de innumerables actividades frente a las que luego quedaba abrumada. Miranda, su hija, también había sido víctima de situaciones de mucha agresión en la infancia, frente a las cuales la madre se mostraba absolutamente inerte (situaciones de agresión en el jardín por parte docentes o de otros niños, maltrato protagonizado por el médico que la atendía, etc.).

Patricia relata que a partir del abuso -abuso que no pensaba revelar nunca, pero que frente a la pregunta de la analista no pudo callar-, se encerró en sí misma, no tenía amigas, ni tenía una vida fuera de su casa, sólo le quedaba el infierno privado en el que se sentía atrapada. hermano le quebró a golpes la nariz y el brazo y ella siempre estaba llena de moretones, pero los padres no

lo notaban¹. El único que sabía lo que ocurría en la casa era su hermano menor que fue quién le hizo frente al hermano mayor y así éste dejó de violarla. Pero unos años después, este hermano, muy querido por ella, muere en un trágico accidente.

Patricia sufrió importantes trastornos que fueron, desde episodios anoréxicos a episodios bulímicos reiterados; excesos de entrenamiento físico, aumento de peso desmedido y abrupto, y otras perturbaciones importantes. Podría pensarse que el cuerpo devastado no cesaba de mostrar silenciosamente un sufrimiento que trataba de ofrecerse a la mirada.

La madre se mantenía muy distante de su hija mujer y sostenía que los chicos debían arreglárselas solos. Tampoco quería que su hija continuara estudiando,. Cabe aclarar que la madre también la golpeaba. Curiosamente, Patricia no parece sentir odio por esta madre, su actitud más bien es de una resignación melancólica. Se muestra renuente al recuerdo, intentando negar todos estos episodios de violencia. Miranda tampoco recordaba: no recordaba lo que le enseñaban, no recordaba lo que estudió, le resultaba sumamente dificultoso articular un relato y, frente a situaciones donde se sentía agredida, quedaba paralizada.

Resultaba imposible abordar el síntoma de Miranda, sin poner a trabajar este secreto familiar que se hallaba encriptado. Sin embargo, cabe aclarar que al traumatismo ocasionado por el abuso, se sumaba el del duelo por el hermano muerto, que había sido el único conocedor del terrible secreto; así, con su abrupta muerte la cripta vuelve a cerrarse.

Tengamos en cuenta que, por un tiempo, el que sufre un duelo retoma en su yo al conjunto de los elementos que conciernen al difunto y sus relaciones mutuas, y debe hacer las paces con todo lo que ha sucedido, renunciando a lo que ya nunca podrá suceder. Este trabajo, que Freud ha descrito ampliamente, es un proceso necesario, independiente de la voluntad, pero en gran medida consciente. Lo que se privilegia no es la muerte del objeto, sino el conjunto de los recuerdos de lo que se ha vivido con él durante toda la vida. En este caso, una de las cosas que ella había compartido con el hermano muerto era justamente esta situación traumática y este secreto. Podríamos pensar que esta cuestión complejiza el trabajo de este duelo, que además queda asociado al traumatismo del abuso. Los secretos encriptados pueden corresponder a un sufrimiento indecible ligado a una escena donde el sujeto fue testigo directo; movilizandó siempre las propias mociones libidinales o agresivas del sujeto, así como su narcisismo, en la medida en que el objeto tuviera valor de ideal del yo para él. La escena traumática cae bajo una renegación radical. La renegación recae sobre el problema psíquico en cuestión y secundariamente sobre todo elemento de la realidad externa que pudiera conducir a su evocación. Hay horrores y terrores que no tienen palabras que puedan representarlos y que, además, difícilmente encuentren oídos que puedan escucharlos y comprenderlos, de modo que el sobreviviente de un drama, en principio, necesita un largo período de tiempo para realizar un trabajo psíquico silencioso.

Debemos interrogarnos, entonces, sobre el devenir de lo que se encontraría privado de “inscripción” o de “representación” para una generación y sus efectos en la generación venidera. Es decir, esta problemática que Miranda

¹ Ese hermano actualmente maltrata a su bebé hasta ocasionarle importantes traumatismos, sin que nadie lo denuncie.

presentaba en relación a la memoria ¿podría vincularse con el mandato de olvidar, al que su madre debió someterse para ocultar el abuso incestuoso del que fue víctima en su propia infancia?

La economía del fantasma resulta del sufrimiento persistente del niño frente a un padre o una madre portadora ella misma de cripta o fantasma. La niña comparte por empatía la vergüenza y/o las sensaciones de ominosidad experimentadas por la madre. La actividad fantasmática representa para el yo un traumatismo constante. El sujeto se ve compelido a conductas reactivas que tienen por finalidad reducir, al menos momentáneamente, el traumatismo. Si bien estas conductas intentan curar el fantasma, habitualmente sólo consiguen engañarlo o paralizarlo temporalmente. Mientras que el símbolo -síntoma histérico- es un compromiso entre el deseo del sujeto y las prohibiciones parentales interiorizadas, la obsesión por “lo extraño” en el psiquismo compele al sujeto a conductas reactivas que no parecen directamente simbólicas con relación a él mismo. No se trata de que no sean simbólicas, sino que simbolizan con “la realidad encriptada de la madre”. Se trata de la vergüenza del sujeto mismo respecto de ciertos acontecimientos de su propia vida y de su desarrollo como niña y del sentimiento de vergüenza y culpabilidad de quien, sin saberlo, va a devenir portadora de un terrible secreto.

Ningún duelo puede efectuarse en relación a una historia que fue transmitida bajo la forma del silencio o de la mentira y es probable que a partir de ella se genere un “enduelamiento sin fin de una profunda melancolía”.

La clínica nos muestra el papel que desempeña el silencio en las dificultades para vivir que padecen los hijos de personas que han sufrido situaciones extremas, tales como las víctimas del Terrorismo de Estado. Podemos mencionar entre ellas, lógicamente y en primer lugar, a las víctimas del nazismo, también las víctimas de la represión política de la dictadura militar que, particularmente en Argentina consistió en la desaparición de personas. La desaparición era secuestro, tortura, asesinato, todo en un marco de clandestinidad, violando incluso los instrumentos legales autoritarios y represivos que la propia dictadura había impuesto y que proscribían la actividad política o social opositora. El saldo más concreto de esa dictadura fueron los 30.000 desaparecidos, niños apropiados, y una memoria social devastada, entre otras heridas. Por último no podemos dejar de mencionar que el terror hoy es también efecto de los procesos neoliberales.

El abuso sexual infantil como problemática de la infancia en situación de riesgo, debe ser incluido entre estos traumatismos, ya que también allí para el niño todas las garantías constitucionales han sido abolidas y la clandestinidad a la que el adulto, con sus actos perversos lo somete, marcan la caída de toda legalidad que sitúe al adulto como alguien que debe proteger y cuidar al niño, y a éste como un sujeto de derechos que hay que respetar. Por lo tanto, podríamos pensar que los efectos psíquicos del abuso, en el psiquismo infantil, podrían equipararse a la caída del estado de derecho en una sociedad. Desde esta concepción toda intervención que no le otorgue a estos traumatismos el estatuto que le corresponde, revictimiza a quienes han debido soportar estos hechos. Sólo la denuncia, el relato de los hechos y la condena para el victimario inscriben una huella sobre la que puede reconstituirse la memoria.

Por otra parte, vemos que los hijos de las víctimas son víctimas del secreto de un origen perturbado, de una interrupción en la trama de una historia familiar sacudida por los acontecimientos históricos. Sufren en su propio cuerpo un duelo imposible de efectivizar y una dificultad de amar una novela familiar que les permita construir un futuro. Se trata de un trágico quiebre en la transmisión que exige de los padres que, a pesar del dolor, pongan en palabras aquello que les ha sucedido (suicidios, abusos, muertes violentas o irrupción brutal de la historia) a fin de que, asumiendo su propia vida, puedan reconstruir para su descendencia una trama que la historia familiar o social ha destruido profunda y prolongadamente. Las situaciones antes mencionadas, sumen al sujeto en “una profunda perplejidad” que forma parte del proceso de destitución de subjetividad.

En relación a los efectos que en la subjetividad han producido los procesos neoliberales, diremos que el terror es la figura que los define. Entendiendo por terror, tal como Silvia Bleichmar lo distingue aquellas situaciones donde el sujeto sabe a qué le teme pero no tiene posibilidad de instrumentar defensas frente a lo temido. Es así que queda sumido en esa profunda perplejidad. Perplejo ante la corrupción que impregna todas y cada una de nuestras instituciones, el sujeto sólo mira el empobrecimiento de sectores otrora productivos, el incremento de los violentos “ marginales “ violentados desde su temprana infancia, la rubia clase media acomodada que reclama más castigo y mano dura para los que no tienen acomodo alguno, la educación en la miseria mientras funcionarios academicistas pregonan las bondades de teorías importadas por quién nos domina y explota. y el desempleo acechando en cada familia.. Al mismo tiempo en las instituciones la expresión “tranza política “ se acuña como antecedente necesario y suficiente para cubrir cargos que no se cubren por antecedentes y trayectoria profesional. Estos son sólo algunos de los paisajes en los que nos toca vivir día a día. en nuestro país. Aún así el sujeto subsiste a pesar de todo. Pero la clínica nos muestra las marcas que este entorno provoca en la subjetividad. Recordemos que el yo no puede constituirse si no es en relación a su entorno y entonces he aquí el dilema ¿cómo constituirse en relación a referentes perversos?. Referentes que transgreden cotidianamente la normas de la cultura de pertenencia?

Vemos que la relación acción consecuencia estalla en momentos de deconstrucción histórica así se fracturan todas las legalidades instituidas y se instala un modo perverso consistente justamente en la ausencia de una legalidad. Se producen entonces lo que llamamos modos de destitución de la subjetividad que adquieren fisonomías singulares

Finalmente diremos que es fundamental recuperar la teoría del traumatismo para intervenir en las problemáticas que nos atraviesan actualmente. El secreto encriptado en el silencio impide la trasmisión inter e intrageneracional imposibilitando la simbolización de las situaciones de alto potencial traumáticos que desgraciadamente cada vez más personas padecen día a día. Como psicoanalistas debemos responder a una ética que no ignore, ni olvide los efectos que la historia produce en la conmocionada subjetividad de nuestros días.

Bettina Calvi.

Bibliografía

Arendt, Hannah. *Eichman en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Editorial Lumen, 1987.

Berenzin, Ana. *La oscuridad en los ojos. Ensayo psicoanalítico sobre la crueldad*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1998.

Bleichmar, Silvia. "Traumatismo y simbolización: los modos del sufrimiento infantil" Seminario inédito cedido gentilmente por la autora.

Bleichmar, Silvia Dolor País. Bs As, Libros del Zorzal, 2002.

Bleichmar, Silvia Clínica psicoanalítica y Neogénesis. Bs As Amorrortu editores. 1999.

AAVV. El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma. S. Tisseron. M. Torok. N. Rand. C. Nachin. P. Hachet. J. C. Rouchy. Bs As, Amorrortu editores, 1997.